

CORPORATIVISMO MEXICANO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. LA CORPORACIÓN
2. CORPORATIVISMO EN LOS SOCIALISMOS NACIONALES
3. CORPORATIVISMO NACIONALSOCIALISTA
4. NUESTRO SOCIALISMO NACIONAL

CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

Entre los Socialismos Nacionales la figura de la corporación es una constante. Entendiendo a la corporación como “organizaciones dedicadas a defender los intereses de sus asociados con un marcado carácter gremial”¹

El socialismo nacional mexicano en su proceso de construcción tiene que prestar atención a las instituciones que pueden ser objeto de agrupación corporativa, tanto en el orden patronal como en el obrero-campesino abarcando todas las ramas de la manufactura y servicios.

Con el corporativismo se busca crear un poder que redunde en la unidad nacional y el desarrollo exigiendo a los individuos que subordinen sus intereses personales a los de la nación y la raza.

¹ “Compendio de conceptos económicos”.- Ramírez Hernández, Guillermo.

1. LA CORPORACIÓN

En la época medieval las profesiones dentro de los feudos eran agrupadas en gremios, los gremios estaban protegidos por el señor feudal el cual les exigía el excedente de su producción con lo cual este jerarca se convertía en un obstáculo para el crecimiento de los talleres al verse inválidos estos de reinvertir en ellos mismos. Con la llegada del capitalismo los pequeños productores se ven privados de sus medios de producción y son expulsados al mercado laboral donde lo único que ofertan es su fuerza de trabajo; es en este contexto en el que se inicia la lucha de clases y se empiezan a formar sindicatos para la protección de los derechos.

Existe entonces una fuerte necesidad de conciliar los intereses de capitalistas y trabajadores para beneficiar a la sociedad de las aptitudes de ambos bandos. Es en este momento cuando se empieza a teorizar sobre instituciones que agrupen a todos los actores económicos. El corporativismo es una forma de colaboración de clases establecida como alternativa a la lucha de clases y fue propuesta por el Papa León XIII en su encíclica de 1891 *Rerum Novarum*. No obstante, la corporación tiene su realización en la práctica dentro del fascismo.

En el fascismo, los propietarios, empleados, comerciantes, profesionales, y otras clases económicas fueron agrupados en 22 asociaciones, constituidas como corporaciones organizadas de acuerdo a sus industrias, y a estos grupos se les dio representación en un cuerpo legislativo conocido como Cámara del Fascismo y de la Corporación.

El Ministerio de las Corporaciones es un órgano gracias al cual, tanto en el centro como en la periferia, se realiza la corporación integral, se establece el equilibrio entre los intereses y las fuerzas del mundo económico. Esta realización es posible en el terreno del Estado, porque el Estado sólo se levanta por encima

de los intereses opuestos de los individuos y de los grupos, para condicionarlos hacia un fin superior².

2. CORPORATIVISMO EN LOS SOCIALISMOS NACIONALES

En la primer mitad del s. XX surgieron congregaciones políticas que buscaban el retorno de sus respectivas civilizaciones a un estatus en el cuál lo que imperaba era el orden natural. Ideologías artificiales como la democracia y el marxismo alejaron al ser humano del orden social natural y jerárquico.

La corporación surge como una idea inspirada en la propia naturaleza, en la convivencia armónica de las personas como miembros de un gran clan. Los miembros aceptan la jerarquía y la propiedad no es investida a individuos sino preferencialmente a grupos. Eoin O'Duffy, un corporativista nacional irlandés, estableció en 1934:

Debemos guiar al pueblo siempre; nacionalmente, socialmente, y económicamente. Debemos aclarar el desastre económico y penalizar las injusticias sociales de hoy por medio de la organización corporativa de la vida irlandesa; pero antes que todo debemos dar una conducción nacional a nuestro pueblo. (...) Lo esencial en primer lugar es la unión nacional. Podemos tener eso sólo cuando el sistema corporativo es aceptado³

Otro ejemplo particular es el de España en el cual se apostaba hacia un sindicalismo en el que los trabajadores eran los dirigentes de la producción y el trabajo del capitalista era suplido por el Estado. El Nacionalindicalismo conciliaba de forma parcial la lucha de clases pues no tomaba muy en cuenta la labor del capitalista el cual es el dirigente idóneo al tener los recursos materiales y espirituales para conducir a una empresa. Además al dar tanta responsabilidad al Estado, en lugar de la iniciativa

² “La doctrina del fascismo”.- Mussolini, Benito.

³ “Fascism”.- Griffen, Roger.

privada, se corre el riesgo de que la burocracia se trabaje de forma ineficiente al no depender el buen funcionamiento de la empresa del riesgo de perder sus propios bienes o no recibir algún beneficio económico.

Las corporaciones, los sindicatos, son fuentes de autoridad y crean autoridad, aunque no la ejerzan por sí, tarea que corresponde a los poderes ejecutivos firmes. Pues sobre los sindicatos o entidades colectivas, tanto correspondientes a las industrias como a las explotaciones, se encuentra la articulación suprema de la economía, en relación directa con todos los demás altos intereses del pueblo⁴.

Desde la perspectiva de la British Union of Fascists (BUF), el Estado Corporativo tiene la siguiente naturaleza:

- a) UNA CONCEPCIÓN FILOSÓFICA que reconoce a la nación como un organismo del más alto orden, trascendiendo a los individuos de la que se compone.
- b) UNA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA que planea y desarrolla industrias a lo largo de líneas de servicio funcional.
- c) UN ORDEN SOCIAL que mantenga a la familia y a la libertad de expresión e iniciativa entre los valores nacionales⁵

3. CORPORATIVISMO NACIONALSOCIALISTA

La economía nacionalsocialista es el triunfo del corporativismo. Se trató de la coordinación perfecta entre jerarquía, metas nacionales y corporaciones.

Desde un principio se había planteado la necesidad de una Economía Orgánica que basara su funcionamiento en corporaciones. El Programa del NSDAP cierra con el

⁴ “La conquista del Estado”.- Ledesma, Ramiro.

⁵ “The coming Corporate State”.- Thomson, A Raven.

punto número 25 afirmando que para llevar a cabo todo lo establecido es necesaria “la creación de un fuerte poder central del Reich. Autoridad incondicional del Reichstag central político sobre la totalidad del Reich y de sus organizaciones en general. La formación de Cámaras corporativas y profesionales para el cumplimiento de las leyes de encuadre promulgadas por el Reich, en los distintos Estados confederados⁶.

El cumplimiento de la visión del mundo nacionalsocialista se esforzó en cambiar radicalmente de paradigmas creando un Estado nuevo y una forma nueva de pensar:

El nacionalsocialismo tiende a la supresión del Parlamento político. En su lugar, se realizó la creación de un organismo –Standeparlaments-, con finalidad exclusivamente económica. Una asamblea corporativa o de profesiones⁷.

El nuevo orden requería de los esfuerzos de todos dictaminados en una misma dirección buscando metas nacionales en lugar de sólo beneficios de carácter individual:

Grupos, representaciones de intereses, asociaciones de combatientes, federaciones, cooperativas, sindicatos, uniones de campesinos, ligas rurales, clubes, etc., (sensatas en la idea básica, pero insensatas en el caos de la vida pública actual), se esfuerzan por poner orden inútilmente porque no están en ninguna parte integradas orgánicamente a la Comunidad popular. Tan sólo ávidas de conseguir pequeños beneficios para la propia clase, faltos de todo gran pensamiento rector, político o económico, acuden al mayor número posible de partidos políticos, reconociendo resignadamente, obedientes y serviles, la estructura politicosocial vigente⁸.

El eje rector del progreso económico alemán fue el Frente Alemán del Trabajo. Se ocupaba de la conducción política y técnica de todos los trabajadores alemanes excluyendo a la burocracia. Fue fundado por la ocupación de los viejos sindicatos. Las

⁶ “Programa del NSDAP y sus concepciones doctrinarias fundamentales”.- Gottfried Feder.

⁷ “La conquista del Estado”.- Ledesma, Ramiro.

⁸ “Economía de éxito ahora prohibida”.- Gottfried Feder.

membresías eran individuales o corporativas. No era parte del poder ejecutivo sino del NSDAP.

Sus principales objetivos fueron:

- a) Adoctrinamiento filosófico sobre el Nacionalsocialismo.
- b) Nueva ética de trabajo.
- c) Formación técnica.
- d) Ocupación según capacidad.
- e) Aprovechamiento de tiempo libre y formación de la vida cultural mediante la organización Fuerza por la Alegría.
- f) Dirigir los tribunales de trabajo.

Esta institución agrupo a varias corporaciones de las cuáles se mencionarán dos. La primera por su relevancia en resurgir del sector primario de alemania y la segunda por ser una innovación social sin paralelo. En primer lugar tenemos Corporación de la agricultura alemana (Reichsnahrstand), la cual estuvo a cargo de Walter Darré. Sus funciones eran:

- a) Desvinculación de la agricultura del mercado, mediante la institución de precios fijos para los productos agrícolas.
- b) Liberación de deudas de agricultura.
- c) Nueva ubicación del campesino mediante la colonización.
- d) Protección del predio del campesino contra el sobreendeudamiento, y la atomización por partición de la herencia.

Sobre la Cámara de Cultura del Reich tenemos que era otro miembro corporativo del FAT. Es la reunión de de todos los que trabajan en el campo de la cultura. Su finalidad era promover la cultura alemana en defensa de la nación y era uno de los elementos más relevantes de Fuerza por la Alegría.

4. NUESTRO SOCIALISMO NACIONAL

México tiene una sociedad polarizada cuya causante principal de división es la desigual distribución del ingreso. Siendo una de las primeras economías de América Latina tiene a 40% de su población en la pobreza.

El norte industrializado, el centro de carácter comercial y el sur agrícola no han logrado coordinarse en cadenas industriales que agreguen valor a los productos elaborados.

La principal aportación al PIB la realiza el subsector financiero. Se trata de un dinamismo que genera el 40% de la riqueza de México pero es una riqueza de carácter inmaterial, especulativa y usuraria. Esto contrasta con menos del 4% que aporta al PIB el sector agrícola y con la falta de soberanía alimentaria con la que vivimos.

México necesita de un poder autoritario y no totalitario que agrupe a los sectores productivos y los encamine a satisfacer las necesidades nacionales. De ninguna manera se pretende que el director de la empresa pierda beneficios obligándole a producir donde no hay ganancia sino que centre su atención al mercado nacional. Casi la totalidad de nuestro comercio internacional está en relación a Estados Unidos teniendo una balanza comercial deficitaria. Es menester que nosotros mismos seamos nuestro principal socio comercial, que nuestro principal mercado sea el nacional.

Nos salta a la mente la duda de si es posible crear en México una economía orgánica y un gobierno corporativo. Recordemos que el Presidente convocó a todo su gabinete (inclusive a la SEDENA), gobernantes, empresarios (incluido Carlos Slim), cámaras, entre otros actores políticos y económicos para firmar los 25 puntos del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo. Dicho acuerdo tendrá resultados que aun están por verse pero lo que está claro es la capacidad presidencial

para atraer, de manera aparentemente espontánea, a aquellas personas e instituciones que tienen incidencia en la vida económica.

Tenemos el antecedente de unidad mostrado en 1931 entre Congreso y las cámaras debido a la gran depresión originada en EUA. La alianza permitió de 1932 a 1982 un crecimiento del 6% que se calificó como el milagro mexicano.

Suprimir todos los sindicatos y adherirlos a un Frente Mexicano del Trabajo (a semejanza del FAT) no es posible pues el sindicato es parte de nuestra historia y cultura por lo cuál su desaparición es irrealizable. Cada pueblo debe de construir su propio socialismo y el nuestro debe de llevar un poco de Nacional-sindicalismo.

El sindicalismo no rendirá frutos hasta que no se le eliminen los vicios que ha recibido de fuera (Organización Internacional del Trabajo, OIT). Hay que hacer reformas graduales para que el líder sindical rinda cuentas del dinero que le es entregado por el erario y por las cuotas de sus agremiados. Se debe evitar la reelección a tal modo de que dejen de parecer vitalicios. Hay que innovar en transparencia para que se conozca el accionar del líder sindical en relación con el patrón y con el gobierno⁹.

México posee instituciones que pueden ser identificadas como corporaciones pero carecen de representación oficial. En el caso italiano estaban agrupadas a un ministerio y en el caso alemán al congreso y al partido oficial. La Secretaría de Economía (SE) carecía de funciones relevantes (hasta el inicio de este nuevo sexenio) de tal manera que si desaparecía nada hubiera pasado debido a su irrelevancia, esta dependencia puede convertirse en la que dirija a las corporaciones pero a su vez subordinada (junto con SAGARPA, SHCP y SENER) a un jefe de oficina del despacho económico que funcionaría como mariscal para asuntos económicos. La Cámara de Diputados posee comisiones especiales, una nueva y más relevante comisión puede ser la que se encargue de las corporaciones.

⁹ “México traicionado”.- Borrego, Salvador.

Las Cámaras mexicanas funcionan más como grupos de presión que como instituciones corporativas, lo mismo se puede afirmar de las agrupaciones obrero-campesino-sindicales. Los principales grupos económicos de presión en México son los siguientes:

- Concejo Coordinador Empresarial (CCE)
- Confederación Patronal de la República Mexicana. COPARMEX
- Confederación de Cámaras Industriales. CONCAMIN
- Confederación de Trabajadores de México. CTM
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo. CONCANACO SERVYTUR
- Comisión de Organismos Empresariales de Comercio Exterior. COECE
- Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios. FESEBS
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación. CANACINTRA
- Confederación Nacional Campesina. CNC
- Cámara Nacional de Comercio en Pequeño. CANACOPE
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE
- Unión Nacional de Trabajadores. UNT
- Iglesia Católica¹⁰

La agrupación por excelencia es el Concejo Coordinador Empresarial, considerado como una cámara de cámaras, pues congrega a ramas de la producción, patrones y empresas.

El empresariado mexicano es un modelo de obediencia al principio de conducción (Führerprinzip). El principio de conducción es la subordinación a la autoridad y la confianza al líder. El empresariado mexicano respeta y exige respeto al Presidente de la República, además rinde culto a su imagen como lo vemos en las

¹⁰ The 2008 World Factbook – Central Intelligence Agency

distintas páginas de internet de las cámaras. El principio de conducción es básico para tener una economía orgánica que sea dirigida por una jerarquía autoritaria.

Lo que aun falta es crear una institución para los que ofertan su mano de obra. Las que actualmente existen están en manos de la izquierda y sus líderes han sido comunistas, como es el caso de Luis N. Morones.

No se trata de destruir lo existente. Se trata de retomarlo y agruparlo de tal manera que se concilien intereses de clase y se busque el interés colectivo sobre el de carácter individual.

CONCLUSIONES

El Socialismo Nacional Mexicano, al lograr la conquista del Estado, deberá actuar como mediador entre los trabajadores, capitalistas y otros intereses estatales por medio de la incorporación institucional en el mecanismo reinante.

Debemos pensar en la creación de un hombre nuevo, de tener una nueva visión de México. Que dentro de nuestro Socialismo Nacional la cultura corporativa sea concebida en la cooperación, no en la competencia.

Dejándonos de individualismos los miembros de la comunidad deben aceptar la jerarquía y la propiedad no debe ser preferenciada a individuos sino a grupos.